

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados  
Edison, 4  
28006 MADRID

Madrid, 28 de julio de 2015

Muy Sres. míos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores adjunto les remitimos el siguiente hecho relativo a Red Eléctrica Corporación, S.A.:

En el marco del proceso de separación de los cargos de presidente del Consejo de Administración y de consejero delegado de Red Eléctrica Corporación S.A., aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de julio de 2015, el Consejo de Administración, en sesión celebrada hoy día 28 de julio de 2015, ha nombrado a D. Juan Francisco Lasala Bernad consejero delegado de la compañía.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Fdo.: Rafael García de Diego Barber  
Secretario General y del Consejo de Administración